

ANEXO VI

# CONTROL Y PREVENCIÓN ANTE COVID-19

PROTOCOLO PARA EVITAR CONTAGIO ENTRE FUNCIONARIOS  
Y DISMINUCIÓN DE CONTAMINACION POR VIRUS EN ESTABLECIMIENTO

**CONTACTO MASIVO CON PÚBLICO:  
APODERADOS - ESTUDIANTES**

**LICEO MARIA AUXILIADORA - LINARES**

24 de febrero de 2021



## *“La santidad también para ti”*

### 1. ANTECEDENTES

El virus denominado coronavirus se transmiten en la mayoría de los casos a través de grandes gotas respiratorias y transmisión por contacto directo.

Medidas preventivas frente a la COVID-19: de acuerdo con los datos científicos disponibles, el virus de la COVID-19 se transmite entre personas a través del contacto estrecho y de gotículas respiratorias. Por consiguiente, la OMS aconseja, en esas situaciones, adoptar las precauciones recomendadas para evitar esa vía de transmisión.

En este contexto y frente a la exposición a este, se deben utilizar barreras de protección: Elementos de Protección Personal (EPP).

### 2. OBJETIVO

Orientar al funcionario que utilizará los Elementos de Protección Personal para minimizar las posibilidades de contaminación del personal. Además limitar el contacto directo con apoderados y estudiantes.

### 3. ALCANCE

Enfocado para todo funcionario docente y asistente de la educación que tendrá contacto directo con apoderados y/o estudiantes



#### 4. MODALIDAD DE INGRESO DE LOS ESTUDIANTES

El ingreso debe ser en tiempos segregados de 15 a 20 minutos por curso/sección, según corresponda. Con el fin de mantener el orden distanciamiento físico y dar efectiva respuesta a la necesidad de aplicar todas las medidas preventivas de higiene y desinfección mencionadas.

El ingreso y salida como medida general, de la siguiente forma:

- ✓ Uso obligatorio de mascarilla
- ✓ Uso de pediluvio (Limpieza de calzado con amonio cuaternario)
- ✓ Control de temperatura
- ✓ Higienización de manos con alcohol gel
- ✓ Control del distanciamiento físico en interior de las dependencias

FUNCIONARIOS	
INGRESO/ EGRESO	Puerta Principal
ESTUDIANTES	
INGRESO/ EGRESO	Sector O'Higgins (portón blanco)





*“La santidad también para ti”*

**PASOS DE INGRESO**

1. Uso de pediluvio
  - Higienización del calzado con solución de amonio cuaternario



2. Control de temperatura
  - Control con termómetro digital infrarrojo a las(os) estudiantes que ingresen al establecimiento
  - Registro en planilla, con estadística semanal de variación de Tº del estudiante.



3. Aplicación alcohol gel
  - Procedimiento de desinfección de manos de forma mecánica, 20 a 40 segundos con solución dealcohol gel.





“La santidad también para ti”

## 5. MEDIDAS ESPECÍFICAS

### AULAS

- Demarcación de perímetro de pupitre del estudiante (silla/mesa) de 1m<sup>2</sup> con pintura o cinta adhesiva color visible.
- Separación entre cada pupitre de 1,5 metros por perímetro.
- Demarcación de 2 metros de ancho por largo de la sala para desplazamiento de docente.
- Dispensador de alcohol gel.
- Basureros con tapa.
- Aforo máximo de 20 estudiantes por sala.



### CASILLEROS

- A disposición de estudiantes con designación individual para guardar sus pertinencias y evitar el traslado colegio/casa, o de lo contrario esto se realice solo una vez por semana.

### PATIOS

- Demarcación de circunferencias de área de sociabilización de un diámetro de 1 m.
- Demarcación de asientos de patio, espacio intercalado.



*“La santidad también para ti”*

**PASILLOS**

- Demarcación con pintura o adhesivo de zona de tránsito



**BAÑOS ESTUDIANTES**

- Disposición de jabón hipo alérgico
- Papel secante
- Papel Higiénico



**SALA PROFESORES / UTP**

- Respetar aforo máximo de personas

<b>AFORO</b>	
<b>ESPACIOS COMUNES</b>	<b>Nº CANTIDAD DE PERSONAS</b>
OFICINAS UTP, ORIENTACIÓN, TP, PSICÓLOGA	2
SALAS DE PROFESORES	8



*“La santidad también para ti”*

ANEXO 1. Tabla Protocolar Medidas de Control COVID-19

INFOGRAFÍAS

- Ingreso a Establecimiento
- Pasillos
- Aulas
- Baños
- Patio
- Asientos

## 6. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Garantiza a los miembros de la comunidad educativa un conjunto de condiciones mínimas de salubridad e higiene, de manera de asegurar los procesos de enseñanza y aprendizaje en ambientes libre de todo factor de riesgo.

ESTUDIANTES	✓ Uso obligatorio de mascarilla en lugares abiertos o cerrados.
FUNCIONARIOS	✓ Uso obligatorio de EPP otorgados por la empresa según desempeño de funciones que realicen

## 7. MEDIDAS DE PREVENCION GENERALES

SEGURIDAD, HIGIENE Y PREVENCIÓN.

Todo funcionario, profesor y estudiante debe cumplir con los protocolos mínimos de higiene y prevención, de:

- Distanciamiento físico, lavado de manos frecuente y uso de mascarilla.
- Todas las dependencias del colegio se implementarán con materiales de higiene necesarios para la prevención del contagio (alcohol gel, jabón líquido, toalla de papel, alcohol líquido al 70%, amonio cuaternario,
- Sanitizadores en seco, purificadores de ambiente al interior de la sala de clases, pisos modelo “pediluvios”, entre otros)
- Se encuentran habilitados dispensadores de alcohol gel con sistema de pedal, en todas las salas de clases y dependencias del colegio
- Los funcionarios que trabajan en oficinas, dispondrán de botellas de alcohol líquido al 70%, las cuales limpiará periódicamente su área de trabajo.
- El colegio dispondrá de medidores de temperatura manuales en cada acceso.
- Se hará énfasis en las informaciones a los estudiantes, funcionarios y profesores, que durante la jornada escolar se deben trasladar por el colegio sólo para lo indispensable.
- Se acentuará el distanciamiento físico en aulas y recreos.



*“La santidad también para ti”*

- No se realizarán actividades que impliquen un contacto físico entre los estudiantes.

## 8. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS ÁREAS

La sanitización se debe realizar en todas las instalaciones del establecimiento, especialmente en lugares donde sea mayor el uso por parte de las personas: salas de clases, oficinas, lugares donde eventualmente podrían ingerirse alimentos, baños etc.

Esta aplicación la realizará personal del establecimiento, preparado para tal efecto y con el uso de elementos de protección personal adecuados para la tarea. De igual forma el equipo encargado del aseo de las instalaciones debe contar con todos los EPP habituales para su labor, además de los necesarios para enfrentar riesgos respecto al COVID-19.

Limpieza y desinfección estará a cargo del personal de aseo del establecimiento, el cual se realizará en los periodos de recreo durante la jornada.

La sanitización se realizara de forma diaria terminada la jornada por personal del establecimiento. Además de forma semanal asistirá empresa externa a sanitizar todo el establecimiento con

El amonio cuaternario está considerado para instalaciones, superficies y no para desinfección o protección de personas en términos de aplicación.